

Código de conducta

Administración de documentos

Este documento se encuentra disponible en varios idiomas y puede ser actualizado de vez en cuando. Para evitar dudas, por consiguiente, se menciona explícitamente que la versión en inglés publicada y distribuida por el Comité del Código Corporativo de Cofco International Limited (CIL, por sus siglas en inglés) es siempre la principal. Si no está seguro de si su documento (impreso) es la versión más reciente, consulte el sitio web de CIL (www.cofcointernational.com).



Estimados empleados de COFCO International:

Nuestro Código de conducta está en el centro de lo que hacemos en COFCO International.

La filosofía de COFCO está motivada por el equilibrio entre el ser humano y el planeta en el que vivimos. Esta filosofía está representada en el logotipo de nuestra empresa, con personas en el centro del logotipo, en verde, el color de la vida. Simboliza a las personas tomadas de las manos y corazones latiendo al unísono. El cielo azul representa nuestras metas, ideales y propósitos. El naranja significa la tierra y su cosecha. La filosofía de COFCO es la base del propósito de COFCO International.

Por ello, en COFCO International, creemos que los productos agrícolas, los cuales necesitamos para sustentar nuestra vida diaria, deben estar disponibles para todas las habitantes de este planeta, ahora y en el futuro. Se trata de «Satisfacer las necesidades del mañana», y si queremos cuidar de los seres humanos, también debemos cuidar de nuestro planeta.

Por esta razón, tenemos que reflejar esta responsabilidad en la manera en que nos ocupamos de nuestras actividades comerciales, asegurando que los negocios se gestionen con integridad y con respeto hacia nuestras partes interesadas. Hemos formalizado esto en nuestro Código de conducta. Los principios de este Código rigen para todos en COFCO International, porque cada una de nuestros empleados es un embajador para nuestra empresa.

Juntos tenemos que asegurar que vivamos conforme a nuestro Código de conducta y a los valores que este representa. Esta es la única manera en que podemos contribuir a mantener el equilibrio entre los seres humanos y el planeta en que vivimos.

En caso de tener alguna pregunta o inquietud, no dude en tratarlas con el gerente o cualquier persona de nuestro equipo de liderazgo.

Gracias por ser embajador de COFCO International.

Johnny Chi

Código de conducta

El Código de conducta de CIL se basa en nuestros valores corporativos de Luz de Sol, Integridad, Inclusividad, Innovación y Sostenibilidad. Hemos traducido estos valores corporativos en cinco principios fundamentales de cómo comportarnos ante nuestras partes interesadas, nuestros principios comerciales:

- Cumplimos con la ley y realizamos nuestras actividades comerciales con transparencia y altas normas éticas.
- Tratamos a la gente de forma justa, con dignidad y respeto.
- Actuamos como socios confiables y a largo plazo en toda nuestra cadena de valor.
- Nos esforzamos por realizar nuestras actividades comerciales contribuyendo al desarrollo sustentable.
- Nos esforzamos por hacer una diferencia positiva en las comunidades donde trabajamos y vivimos.

Este Código de conducta establece normas de conducta más detalladas sobre cada principio comercial y dicta el comportamiento de todos los empleados al realizar actividades comerciales en todo el mundo. **Cada uno de los empleados tiene una responsabilidad personal de cumplir con el Código.** Además, cada supervisor y gerente tiene la responsabilidad de ser un modelo de conducta ético. El Código, además, debe ser primordial en situaciones en las que es difícil decidir cuál es la medida apropiada que se debe tomar.

Alcance del Código

Nuestro Código rige para todos los empleados de (sucursales de) CIL, en cualquier lugar que se encuentren. También esperamos que nuestros distribuidores, representantes, contratistas, proveedores y otros socios comerciales que trabajan en nuestro nombre cumplan con los principios y normas de nuestro Código.

Políticas y procedimientos bajo el Código

La empresa emite políticas y procedimientos como una mayor ampliación del Código y sus principios. Estas políticas y procedimientos se consideran una parte integral del Código y tienen que ser respetados como corresponde.

Violaciones del Código

Cualquiera que infrinja el Código estará sujeto a una medida disciplinaria, incluida hasta la suspensión o el cese. Todas las medidas disciplinarias se aplicarán con imparcialidad, equitativamente y de acuerdo con la ley pertinente. Se solicita a los empleados decir lo que piensan en caso de saber o sospechar del incumplimiento del Código.

Denunciar violaciones del Código

Si usted se entera de violaciones de nuestro Código, tiene la obligación de hablar. La empresa alienta a los empleados a denunciar cualquier inquietud al gerente de Recursos Humanos local, al Comité del Código Corporativo de CIL (ccc@cofcointernational.com) o al canal de denuncias «Inquietudes en el trabajo» de CIL. Estas denuncias pueden ser presentadas en persona, por teléfono, correo electrónico o por el correo habitual. Se incluye más información en el Procedimiento de denuncia «Inquietudes en el trabajo».

Todas las denuncias de mal comportamiento se toman en serio y se tratan de manera confidencial, conforme a una investigación completa y justa.

Sin represalias

Respetamos a quienes plantean inquietudes sobre el comportamiento inapropiado y nunca toleraremos ninguna forma de represalia contra nadie por hacer una denuncia por mal comportamiento real o posible de buena fe. Todas las denuncias serán investigadas y, en caso de que haya ocurrido una violación, se tomará la medida disciplinaria apropiada.

CUMPLIMIENTO

CUMPLIMOS CON LA LEY Y REALIZAMOS NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES CON TRANSPARENCIA Y ALTAS NORMAS ÉTICAS.

Cumplimiento de la ley

En CIL buscamos obrar en el mejor interés de la empresa, a la vez que cumplimos con las leyes y regulaciones de los países en los que operamos.

Competencia leal

Las leyes antimonopolio están diseñadas para garantizar un sistema de mercado leal y libre. En CIL nos alientan a competir vigorosamente en el mercado, pero siempre conforme a las leyes antimonopolio y de competencia vigentes en donde hacemos negocios. Esto significa que competimos dentro de marcos legales apropiados y sobre la base del precio, la calidad y el servicio, sin participar en ninguna práctica comercial desleal, engañosa o falaz. Además, esperamos que todos nuestros empleados realicen nuestras actividades comerciales de manera leal, honesta y ética.

Antiblanqueo de dinero

CIL condena cualquier conducta posible que apunte a facilitar ofensas, como recibir, blanquear o utilizar dinero, bienes o cualquier otra utilidad de origen ilegal. Todos los empleados deben denunciar de inmediato cualquier actividad de blanqueo de dinero sospechosa a su supervisor o al canal de denuncias de cumplimiento, jurídicas o al de «Inquietudes en el trabajo».

Anticorrupción

En CIL nos abstenemos de cualquier acción o incentivo ilegal que apunte a inducir o recompensar el desempeño incorrecto o a influenciar a alguien en el desempeño de su función. Fomentamos las buenas prácticas comerciales y prohibimos el soborno y todas las otras formas de pagos indebidas. Todos los negocios deben llevarse a cabo con integridad y deben cumplir con las leyes vigentes. Esperamos que los terceros que representan a CIL respeten estas leyes al realizar actividades comerciales.

Sanciones comerciales

CIL cumple con todas las leyes y reglamentos pertinentes relacionados con sanciones comerciales, embargos, controles y antiboicots. Los empleados involucrados en transacciones comerciales internacionales deben estar familiarizados con todas las leyes en materia de sanciones comerciales y antiboicots pertinentes a su trabajo y cumplir con todas ellas. Si alguna vez duda si sus operaciones pueden violar estas leyes, debe consultar con el Departamento jurídico de inmediato.

Ofrecer y aceptar presentes

CIL permite a sus empleados recibir y ofrecer presentes e invitaciones de cortesía solamente si sirven para un propósito comercial legítimo y siempre y cuando dichas atenciones sean proporcionales y no comprometan su capacidad de tomar decisiones comerciales objetivas y justas. Además, se debe tener especial cuidado en esta área cuando cualquier funcionario de



gobierno esté o pueda estar involucrado. El Departamento jurídico debe ser notificado antes de hacer cualquier ofrecimiento de regalo o invitación a un funcionario de gobierno.

El efectivo y los equivalentes en efectivo, como tarjetas de regalo o valores, nunca podrán ser entregados o recibidos por empleados de CIL.

Conflicto de intereses

Los empleados de CIL realizarán actividades comerciales de manera ética y con integridad. Esto implica realizar transacciones comerciales teniendo los mejores intereses de CIL en mente. Los empleados evitarán cualquier situación que pueda implicar un conflicto entre sus intereses personales, incluidos los de sus familiares, amigos y socios, y los intereses de la empresa. Se les prohíbe realizar cualquier actividad comercial, inversión o trabajo externo que pueda hacer que otros duden de su imparcialidad o que interfiera en su capacidad de desempeñarse en CIL de forma objetiva y eficaz. Las negociaciones de los empleados con clientes, proveedores, contratistas o competidores deben ser siempre en el mejor interés de la empresa, independientemente de cualquier ventaja personal.

Registros comerciales y financieros precisos

Hacemos y debemos llevar registros precisos y confiables. Los registros precisos y confiables son fundamentales para tomar decisiones comerciales sólidas y para mantener la integridad de nuestros registros financieros. Nuestra información comercial, en cualquier forma, reflejará la verdadera naturaleza de nuestras transacciones.

Protección de recursos e información de la empresa

Todos los empleados protegerán los bienes de la empresa y tienen permitido usarlos para los intereses de la empresa solamente, no para beneficios personales o cualquier otro fin inapropiado. La información generada dentro de CIL es propiedad de CIL y debe ser divulgada solo a los empleados de CIL que tengan la necesidad de saber dicha información. Además, la información de la empresa no debe ser divulgada fuera de CIL sin la autorización debida, a menos que exista un requerimiento legal para hacerlo. Todos los empleados que tienen acceso a información registrada y confidencial deben salvaguardar esta información del acceso no autorizado.

Propiedad intelectual

En CIL protegemos y hacemos valer nuestros derechos de propiedad intelectual, porque somos conscientes de que nuestro éxito continuo y crecimiento futuro dependen de productos y soluciones innovadoras. CIL también respeta los derechos de propiedad de los demás. Bajo ninguna circunstancia se permite a los empleados infringir los derechos de autor, marcas registradas o patentes de terceros.

NUESTROS EMPLEADOS

TRATAMOS A LA GENTE DE FORMA JUSTA, CON DIGNIDAD Y RESPETO.

Derechos humanos y laborales

CIL cumple con leyes de trabajo nacionales e internacionales y respeta los derechos humanos reconocidos internacionalmente, como se expresan en la *Carta Internacional de Derechos Humanos*. CIL también respeta los principios y derechos establecidos en la *Declaración de la Organización Internacional del Trabajo* (ILO, por sus siglas en inglés) *sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo*.

Libertad de asociación



Respetamos el derecho de nuestros empleados a unirse a sindicatos libre y voluntariamente de conformidad con las reglamentaciones legales vigentes. CIL también alienta a los empleados a plantear sus inquietudes directamente a la gerencia. La empresa apunta a crear un ambiente en donde el diálogo directo sea la vía preferida de resolver problemas.

Sin trabajo forzado ni infantil

No aceptamos ni toleramos ninguna forma de trabajo infantil, forzado o involuntario. Esperamos que nuestros proveedores y socios comerciales se adhieran a estos mismos principios. Nuestro rechazo del trabajo forzado e infantil concuerda con las normas fundamentales del trabajo de la ILO y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Exigimos que todas las empresas de CIL brinden igualdad de oportunidades de trabajo a todos los empleados, sin importar su raza, sexo, religión, opinión política, discapacidad, orientación sexual, estado civil o edad. El éxito dentro de CIL debe depender únicamente de las habilidades personales y el desempeño laboral.

Sin acoso

En CIL no toleramos el acoso de ningún tipo, incluido el verbal, físico, mental y visual. Todos los tipos de acoso son destructivos para un ambiente de trabajo positivo y no serán tolerados. Nos esforzamos por crear un ámbito de respeto mutuo, sin acoso y sin conductas poco profesionales en el lugar de trabajo.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Estamos comprometidos a brindar un ambiente de trabajo seguro y saludable, de conformidad con las leyes y reglamentaciones vigentes. La capacitación continua y amplia y las auditorías de seguridad habituales son esenciales para comprender las leyes de seguridad y cumplir con ellas. Todas las operaciones e instalaciones de CIL deben contar con procedimientos y prácticas de salud, higiene y seguridad adecuadas implementadas.

SOCIOS COMERCIALES

ACTUAMOS COMO SOCIOS CONFIABLES Y A LARGO PLAZO EN TODA NUESTRA CADENA DE VALOR.

Relaciones con socios comerciales

Buscamos relaciones beneficiosas para ambas partes con clientes, proveedores y proveedores de servicios. Esperamos el cumplimiento de la ley en toda nuestra cadena de producción y distribución y promovemos la adopción de principios ambientales y sociales, además del respeto por los derechos humanos.

Seguridad y calidad del producto

En CIL respetamos las normas de calidad y seguridad más altas para nuestros productos y nos aseguramos de que cumplan con todas las normas requeridas legalmente para la salud y seguridad del consumidor. Garantizamos una capacitación adecuada de nuestros empleados y alentamos el uso de tecnologías ecológicas para una producción mejor, más segura, más limpia y más sustentable.

DESARROLLO SUSTENTABLE

NOS ESFORZAMOS POR REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SUSTENTABLE.



Contribuir al desarrollo sustentable

Junto con nuestro alcance mundial viene la responsabilidad de manejar nuestro impacto y crear valor compartido. Reconocemos que es esencial realizar nuestras actividades comerciales de una manera que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

COFCO International afirma su compromiso con el desarrollo sustentable mediante cinco pilares: salvaguardar las normas, cuidar de nuestra gente, conectar la responsabilidad de la oferta y la demanda, manejar nuestro impacto ambiental y crear comunidades fuertes. Estos cinco objetivos estratégicos brindan la base sobre la cual se toman todas las medidas para tratar nuestros problemas de sustentabilidad y manejar nuestro impacto. La implementación de estos objetivos estratégicos está guiada por las políticas de sustentabilidad de la empresa.

Responsabilidad ambiental

Nos comprometemos a realizar nuestras actividades de forma de proteger el medioambiente, en cumplimiento con reglamentaciones y reglas o normas legales a las cuales la organización suscribe. Enfocamos nuestros esfuerzos hacia la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, la prevención de contaminación y el análisis de riesgos y oportunidades en el proceso de toma de decisiones y planificación comercial. Por lo tanto, alentamos el uso de tecnologías y procesos de producción orientados hacia el desarrollo sustentable. Todos los empleados deben cumplir las leyes y reglamentaciones ambientales vigentes y denunciar incidentes y violaciones ambientales.



COMUNIDAD

NOS ESFORZAMOS POR HACER UNA DIFERENCIA POSITIVA EN LAS COMUNIDADES DONDE TRABAJAMOS Y VIVIMOS.

CIL se compromete a tener un impacto positivo en el bienestar económico y social en comunidades locales a través de las relaciones con sus vecinos y organizaciones civiles. Promovemos el desarrollo local esforzándonos por brindar una mejor educación, mejores ingresos y condiciones laborales para las comunidades en las cuales operamos. Respetamos los derechos de estas comunidades de expresar sus necesidades e inquietudes, y hacemos un esfuerzo para involucrarnos con ellas para tratar dichas necesidades.

Se alienta a todos los empleados de CIL a participar en la asistencia con las necesidades de las comunidades, con sus aportes personales, donaciones en especie y esfuerzos voluntarios.